

Quién es quién

Blaise Pascal (Clermont-Ferrand, 1623 – París 1662)

Pascal nació en Clermont-Ferrand el 19 de Junio de 1623, y su familia vivió en París en 1629. Su padre, Etienne Pascal, le hizo asistir a las reuniones de sabios en las que él mismo participaba (1631). Bajo el tutelaje de su padre, Pascal pronto se probó a sí mismo como prodigio matemático, y a los 16 años formuló uno de los teoremas básicos de geometría proyectiva el cual sorprendió a Descartes, conocido como el teorema de Pascal y describió en su “Essai pour les coniques” de 1639. En 1642, a los 18 años, inventó la primera máquina sumadora mecánica para ayudar a su padre, nombrado fiscal en Normandía. Posteriormente, sus estudios de geometría, hidrodinámica y de las presiones hidrostática y atmosférica, lo condujeron a inventar la jeringa y la prensa hidráulica, y a perfeccionar el barómetro de Torricelli.

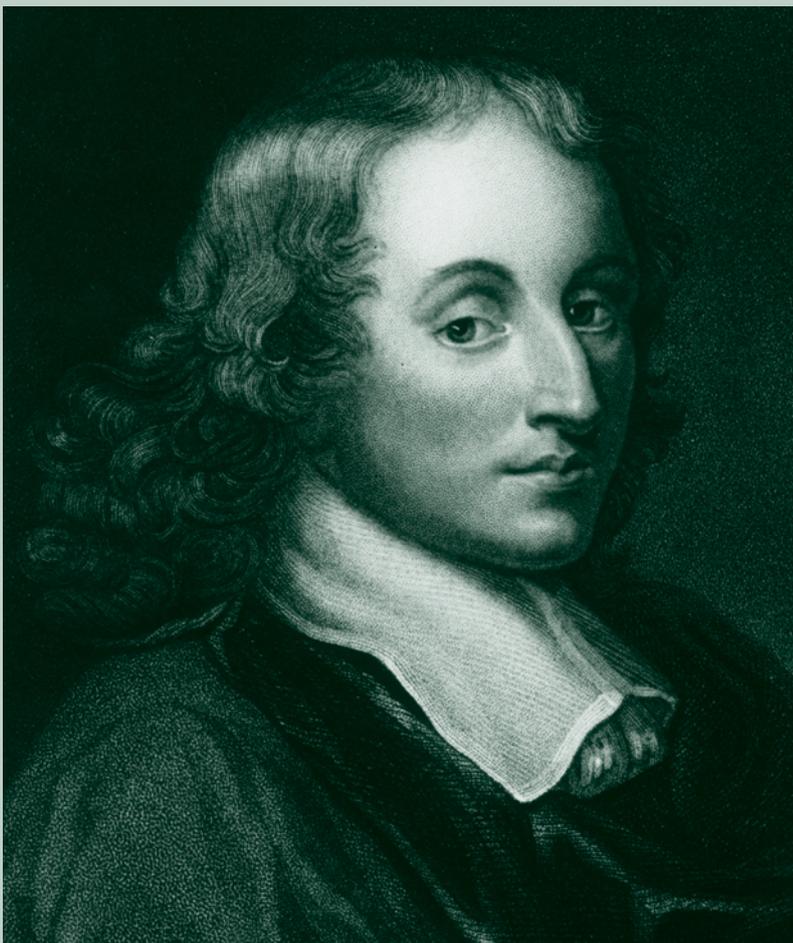
Pascal probó por medio de la experimentación en 1648 que el nivel de la columna de mercurio en un

barómetro es determinado por un aumento o disminución en la presión atmosférica de circunvalación más bien que por un vacío, como él lo había creído previamente. Este descubrimiento verificó la hipótesis del físico italiano Evangelista Torricelli en lo que concierne al efecto de la presión atmosférica sobre el equilibrio de los líquidos. Seis años después, juntamente con el matemático francés Pierre de Fermat, Pascal formuló la teoría matemática de probabilidad, que se ha hecho importante tanto en campos como estadística actuarial, estadística matemática y estadística social, al igual que se ha convertido en un elemento fundamental en los cálculos de física teórica moderna.

Otras contribuciones científicas importantes de Pascal incluyen la derivación de la ley o principio de Pascal, que afirma que los fluidos transmiten la misma presión en todas direcciones, y sus investigaciones en la geometría infinitesimal en la cual desarrolla la idea de infinitud de Descartes, y la encuentra, no solo en lo infinitamente grande, sino en lo infinitamente pequeño.

Esta infinitud escapa del todo a nuestras ciencias. “No podemos –decía– sino percibir la apariencia del medio de las cosas, en desesperación eterna de no conocer ni su principio ni su fin.” El hombre infinitamente pequeño por su cuerpo, es infinitamente grande por su pensamiento; es una “caña que piensa”. La razón es impotente por sí misma para llegar a la certeza; por encima de ella hay otra facultad, que Pascal llamaba el corazón, que capta intuitivamente las verdades que escapan a las demostraciones racionales. “El corazón –decía– tiene razones que la razón no conoce.” Por encima del orden del pensamiento está el de la caridad, dominio propio del corazón y la fe, en donde las verdades sobrenaturales resuelven todas nuestras antinomias naturales.

Su metodología reflejó su énfasis en la experimentación empírica a diferencia de la analítica, métodos a priori, y él creyó que el progreso humano es perpetuado por la acumulación de descubrimientos científicos que resultan de tal experimentación.



El número de empresas activas disminuye un 1,9% durante 2008 y se sitúa en 3,35 millones

El número de empresas activas ha disminuido un 1,9% durante el año 2008, cifrándose en 3.355.830, según la última actualización del Directorio Central de Empresas (DIRCE) a 1 de enero de 2009.

El número de empresas permanece prácticamente estable en el sector Servicios y experimenta retrocesos en el resto de actividades, siendo especialmente significativo el sector de la construcción con una disminución del 11,8%. En el comercio, el retroceso es del 1,5% y en la industria del 0,8%.

Desde el punto de vista del tamaño, medido en número de asalariados, las empresas españolas se siguen caracterizando por su reducida dimensión. Más de 1,7 millones de empresas (el 52,7% del total) no emplea a ningún asalariado y otras 919.092 (el 27,4% del total) tienen entre uno y dos empleados. Si se suman estos dos grupos, resulta que ocho de cada 10 empresas tienen dos o menos asalariados.

Atendiendo a la evolución temporal, cabe señalar que 334.072 empresas (el 8,9% del total) comenzaron el

ejercicio de actividades económicas durante el ejercicio 2008, mientras que 398.229 (el 10,6%) cesaron todas sus actividades. El 80,5% de las unidades económicamente activas en 2008 ya figuraban con esta situación el año anterior.

Las cifras proceden de la Estructura y Demografía Empresarial Directorio Central de Empresas (DIRCE) a 1 de enero de 2009, publicada por el INE el 10 de agosto de 2009. Más información en: <http://www.ine.es>

El volumen de agua de regadío utilizado en el sector agrario en 2007 aumentó un 2,2% respecto al año anterior

El uso de agua de las explotaciones agrarias ascendió a 16.211 hectómetros cúbicos en el año 2007, lo que supuso un aumento del 2,2% respecto a 2006.

Por tipo de cultivo, los herbáceos alcanzaron el 45,3% del uso total. Atendiendo a las técnicas de riego, las técnicas de aspersión y goteo concentraron el 58,3% del total de agua.

Por tipos de cultivos, en el de patatas y hortalizas se produjo un incremento en la utilización de agua del 16,0% respecto al año 2006. Por el contrario, los otros tipos de cultivos (que incluyen cultivos industriales, huertos familiares, cultivos ornamentales y leñosos no frutales) redujeron su uso de agua un 19,3%.

Por técnicas de riego, el volumen de agua aplicado en el año 2007 mediante aspersión y riego localizado o goteo aumentó un 16,7% y un 3,9%, respectivamente. Por el contrario, el volumen de agua aplicado a los cultivos mediante gravedad descendió un 5,9%.

El 77,9% del agua disponible para riego en 2007 fue de origen superficial, un 21,1% de origen subterráneo y un 1,0% de otros recursos hídricos, como el agua desalada (marina o salobre) o reutilizada (procedente de las estaciones de depuración de aguas residuales).

Las cifras proceden de la Encuesta sobre el uso del agua en el sector agrario. Año 2007, publicada por el INE el 9 de julio de 2009. Más información en: <http://www.ine.es>

El coste total por trabajador, en términos brutos, fue de 29.610,14 euros durante 2008

El coste laboral por trabajador en términos brutos fue de 29.610,14 euros en 2008, según los resultados de la Encuesta Anual de Coste Laboral (EACL) que completa los obtenidos trimestralmente a partir de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL). En términos comparables, este coste representa un incremento del 5,1% respecto del año 2007. Si se restan las subvenciones y deducciones que se recibieron de las administraciones públicas se obtiene un coste neto de 29.363,52 euros, con un crecimiento interanual comparable del 5,2%.

Los sueldos y salarios más las cotizaciones a la Seguridad Social constituyeron, conjuntamente, el 95,5% del coste bruto.

Además de los salarios y cotizaciones, 538,84 euros anuales se destinaron a beneficios sociales por trabajador (cotizaciones voluntarias a seguros y planes de pensiones, prestaciones complementarias a la Seguridad Social y gastos de carácter social); 361,35 a otros gastos derivados del trabajo (indemnizaciones fin de contrato, pequeño utillaje y ropa de trabajo, transporte hasta el lugar de trabajo, selección de personal...); 339,06 euros correspondieron a indemnizaciones por despido y 104,49 a formación profesional.

Las cifras proceden de la Encuesta Anual de Coste Laboral (EACL), publicada por el INE el 28 de julio de 2009. Más información en: <http://www.ine.es>

“La nueva estructura organizativa del INE se considera un elemento fundamental para abordar con garantías la calidad, la eficiencia y la coordinación institucional”

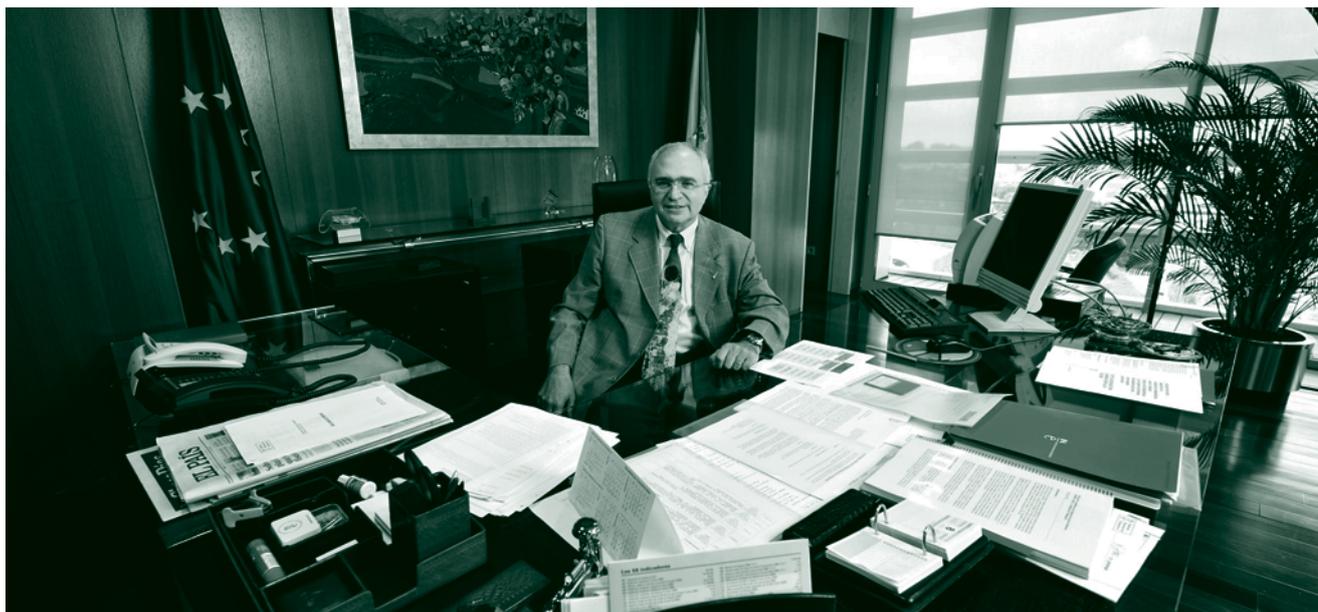


El pasado 16 de junio se aprobó mediante Real Decreto el nuevo Estatuto del Instituto Nacional de Estadística. ¿Cómo ha sido el proceso de valoración seguido hasta desembocar en este nuevo Estatuto?

La modificación del Estatuto del INE aprobada el pasado mes de junio, supone fundamentalmente un cambio en la estructura organizativa de la institución.

A lo largo de 2008 desde la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística se diseñó y se desarrolló un proceso de valoración de la situación del INE, con la activa y positiva participación de los cargos directivos de la institución. Gracias a este proceso, se identificaron un conjunto de vías de mejora o retos para la organización a lo largo de los próximos años. Estos retos pueden ser agrupados en tres ejes de referencia que son: la calidad, la eficiencia y la coordinación institucional.

La nueva estructura organizativa del INE se considera un elemento fundamental para abordar con garantías este conjunto de objetivos. Un factor clave es la potenciación del Consejo de Dirección, que pasa de tener cinco miembros a ocho. Otro factor clave es que las dos Direcciones Generales centran su atención específica una a temas de calidad y eficiencia, y la otra a temas de ca-



rácter institucional, sin que ello signifique que estos ejes de referencia no estén presentes en otros ámbitos de la institución.

A lo largo del proceso de valoración de la situación del INE, se analizaron en detalle cuarenta y ocho ámbitos temáticos en términos de comparativa internacional. En este contexto se estudiaron los organigramas de algunas de las mejores oficinas de estadística del mundo, que cabe considerar como referentes a nivel internacional. Se constató que en la mayor parte de estas oficinas estadísticas (Australia, Canadá, Francia y Países Bajos, por ejemplo) y también en Eurostat, se encuentran estructuras organizativas muy similares a la que a partir de ahora tiene el INE. Un común denominador en estas oficinas es la existencia de tres unidades responsables respectivamente de las Cuentas Económicas, las Estadísticas de Empresas y las Estadísticas Sociodemográficas (Hogares), y también la existencia de unidades destacadas en los ámbitos estratégicos de calidad y TIC, de coordinación (planificación) y cooperación, de recogida de datos y de gestión económico-financiera y de recursos humanos.

Que esta nueva organización, pensada para afrontar los retos de la calidad, la eficacia y la colaboración institucional, suponga además converger con las configuraciones que encontramos en

las mejores oficinas de estadística del mundo y, también, con Eurostat, la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas es, sin duda, una garantía de futuro para nuestra institución.

¿Cómo es la nueva organización/estructura, cuáles son las principales características que usted destacaría?

El nuevo modelo de estructura responde a una organización horizontal frente a la anterior estructura vertical que estaba sustentada en dos Direcciones Generales que aglutinaban la mayor parte de la actividad de la institución. Con ello se busca fundamentalmente potenciar la comunicación interna y externa, así como favorecer la participación, fluidez y coordinación entre las distintas unidades del INE.

La nueva estructura cuenta con ocho miembros en el Consejo de Dirección, además del propio Presidente. En primer lugar, dos Direcciones Generales: la Dirección General de Metodología, Calidad y TIC, que tiene como función la mejora de la calidad y la eficiencia en los procesos, y una segunda Dirección de Planificación, Coordinación y Difusión Estadística, cuyo objetivo es la coordinación y cooperación institucio-

nal, tal y como se comentó anteriormente.

Además hay cuatro Subdirecciones que cubren todos los ámbitos de la producción estadística: tres Subdirecciones Generales que coordinan e impulsan las actuaciones del resto de Subdirecciones temáticas (Estadísticas de Empresas, Sociodemográficas y Cuentas económicas y Empleo) y una Subdirección de Muestreo y Recogida de Información. Finalmente, están presentes también en el Consejo de Dirección la Secretaría General (encargada de la gestión presupuestaria y de recursos humanos) y el Gabinete de la Presidencia. Asimismo, cabe recordar que la dirección de la Oficina del Censo Electoral es asumida por la Presidencia del INE, dependiendo directamente dicha oficina del Presidente con un subdirector general al frente.

Me gustaría añadir que a pesar del calado de la reforma, se ha garantizado en todo momento el normal funcionamiento en el día a día de las áreas de trabajo del INE, de forma que la producción de estadísticas y los servicios de difusión han quedado en todo momento garantizados. La reforma es una apuesta de futuro, mira hacia adelante, pero ha sido una prioridad que en ningún momento debe afectar al funcionamiento presente —a mi entender muy satisfactorio— de la institución.

¿Cuál es el objetivo final básico que persigue este cambio?

El INE ha realizado en estos últimos años un gran y positivo esfuerzo por ampliar la base informativa sobre la economía, la demografía y la sociedad española. En la actualidad resulta procedente incorporar una óptica complementaria a lo realizado hasta ahora articulada en torno a los tres ejes de referencia mencionados anteriormente: la calidad, la eficiencia y la coordinación institucional. Siendo un poco más explícito se trata de:

1. Mejorar la eficiencia del INE de forma que pueda generar más información y de mayor calidad (de acuerdo con los cada vez mayores requisitos de la UE, de los Organismos Internacionales y de la creciente demanda de los usuarios e instituciones de nuestro país), en un escenario de restricción presupuestaria y de una obligada reducción de la carga de respuesta que se genera a empresas y hogares.

2. Mejorar la función de coordinación con el Sistema Estadístico Nacional, a efectos de conseguir no sólo una mejor estadística hecha por el INE, sino una mejora general del conjunto de la Estadística Oficial de la Administración del Estado, también una mejor colaboración con otras administraciones (Comunidades Autónomas) y cooperación internacional así como, a nivel interno, una mayor y mejor coordinación entre la dirección, los servicios centrales y las delegaciones provinciales del INE.

Enumere los principales desafíos para el futuro

Hay muchos retos por afrontar, y seguramente, en el futuro irán surgiendo otros nuevos, pero entre ellos, podría destacar los siguientes ámbitos susceptibles de mejora y desarrollo. Los objetivos provisionalmente identificados son diez, y ordenados en los tres ámbitos mencionados, aunque no de forma excluyente son los siguientes:

Mejoras en la calidad de los resultados producidos

- Seguimiento sistemático y mejora de la calidad de los resultados obtenidos.
- Mayor capacidad de innovación y respuesta a temas emergentes.
- Mejora en la producción y la documentación metodológica.
- Mejora en la comunicación y servicios dirigidos a los usuarios.

Mayor eficiencia

- Reducción de la carga estadística generada a empresas y hogares.
- Mejor planificación, coordinación y comunicación interna.
- Mayor productividad, movilidad y formación de los recursos humanos.

Mejoras en la coordinación y la cooperación institucional

- Un papel más activo en la coordinación del Sistema Estadístico Nacional.
- Mayor claridad y eficiencia en las relaciones con las Comunidades Autónomas.
- Mayor posicionamiento del INE en el contexto internacional.

Sobre la base de estos objetivos el Consejo de Dirección formulará unos compromisos que van a ser la "hoja de ruta" para la innovación y mejora de nuestra institución en los próximos años. Estos compromisos quedarán plasmados en un documento que recoja las estrategias de desarrollo del INE en los próximos años.

¿Cómo imagina que será la sociedad española en la próxima década? Exprese un deseo, mencione un propósito e indique un obstáculo o impedimento

Yo imagino una sociedad española que sea cada vez más abierta, marcada por el progreso económico y la cohesión social, y en la que cada vez más, y en relación con la actividad del INE, las

decisiones se tomen sobre la base de una información estadística fiable, relevante e imparcial, en línea con la que se ha venido produciendo hasta ahora. Obstáculos pueden haber muchos, de mayor o menor entidad, pero a mi entender ninguno que no pueda ser superado con unas adecuadas dosis de optimismo, ilusión y trabajo, en donde el diálogo y la explicación de las decisiones que se toman jueguen un papel relevante.



Jaume García Villar
PRESIDENTE DEL INE

Nombrado Presidente del Instituto Nacional de Estadística en abril de 2008. Nacido en Barcelona en 1956, es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Barcelona. Master en Econometría y Economía Matemática y Doctor en Economía por la London School of Economics and Political Science.

Es Catedrático del Departamento de Economía y Empresa de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Ha sido Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Vicerrector de Economía y Finanzas, Vicerrector de Investigación y Estudios Doctorales de la Universidad Pompeu Fabra y Consejero Académico de la Escuela Superior de Comercio Internacional de esta Universidad.

Ha ejercido docencia en Econometría. Sus principales líneas de investigación, mayoritariamente en el ámbito de la microeconometría aplicada, han sido el mercado laboral, la modelización y evaluación de reformas impositivas, la economía de la salud y la economía del deporte, entre otras.

Anuario estadístico de Puertos del Estado

José M^a Sánchez
Puertos del Estado

Datos históricos

El sistema portuario español está compuesto por 28 Autoridades Portuarias, las cuales agrupan a 48 puertos comerciales de interés general, y el Organismo Público Puertos del Estado, adscrito al Ministerio de Fomento (Gráfico 1).

Una de las funciones que le corresponden a Puertos del Estado es la de elaborar, analizar y estudiar las estadísticas de tráfico portuario, poniendo toda esta información, debidamente tratada, a disposición de los usuarios.

Todas las Autoridades Portuarias han confeccionado y publicado sus estadísticas desde los comienzos de su actividad portuaria, algunas desde finales del siglo XIX.

En el año 1958 las Autoridades Portuarias comienzan a publicar sus respectivas Memorias Anuales, en las que reflejan su actividad en cada ejercicio.

Desde el año 1961 Puertos del Estado, como complemento a dichas Memorias Anuales de los puertos y para facilitar el estudio comparativo y los datos de conjunto, publica su Anuario Estadístico.

Contenido

En el Anuario Estadístico del Sistema Portuario de Titularidad Estatal se recogen, principalmente, los datos del tráfico portuario de los diferentes puertos españoles, tanto de la Admi-

nistración del Estado como los de las Comunidades Autónomas. Asimismo se reflejan las inversiones realizadas en los puertos.

El Anuario se divide en cinco capítulos, en los que se reflejan, entre otras, las siguientes actividades:

Capítulo 1. Introducción

Capítulo 2. Características de los puertos

2.1. Determinantes geográficos y condiciones generales: situación del puerto, vientos reinantes y dominantes, máxima altura de ola, carrera máxima de marea, limitaciones de entrada al puerto y corriente controlada.

2.2. Superficies de flotación: accesos, fondeadero, antepuerto y dársenas.

2.3. Instalaciones al servicio del comercio marítimo: clasificación de los muelles, tanto por calados como por su empleo; superficie terrestre y áreas de depósito (almacenes, viales, etc.) y almacenes frigoríficos e instalaciones pesqueras (almacenes frigoríficos, fábricas de hielo, lonjas, preparación y envase de pescado, casetas para industria de pesca, instalación, reparación de redes y secaderos de redes).

2.4. Reparación y construcción de barcos: diques secos, diques flotantes, varaderos (rampas) y astilleros.

2.5. Número y tipo de grúas.

2.6. Número y potencia de remolcadores.

2.7. Ayudas a la navegación: faros y luces, balizas, semáforos, ayudas ciegas, ayudas sonoras y ayudas radioeléctricas.

Capítulo 3. Tráfico portuario

3.1. Tráfico de mercancías.

3.1.1. Según forma de presentación: graneles líquidos, graneles sólidos, mercancía general (convencional y en contenedores), pesca capturada y avituallamiento.

3.1.2. Según forma de operación: cargadas, descargadas, transbordadas y en tránsito.

3.1.3. Según navegación: cabotaje y exterior.

3.1.4. Por áreas y países de origen y destino: Unión Europea (Alemania, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, etc.) Resto Europa Occidental (Islandia, Islas Feroe, Noruega, etc.), Europa Oriental (Albania, Bielorrusia, Croacia, Rusia, Ucrania, etc.), Oriente Medio (Arabia Saudita, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Irak, Irán, etc.), Resto de Asia (China, Corea del Sur, Filipinas, India, Indonesia, Japón, etc.), África (Argelia,

GRÁFICO 1. SISTEMA PORTUARIO ESPAÑOL



Fuente: Puertos del Estado.

Costa de Marfil, Egipto, etc), América del Norte (Canadá, Estados Unidos de América, México, etc.), América Central (Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, etc.), América del Sur (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, etc.) y Oceanía (Australia, Nueva Zelanda, etc.).

3.1.5. Según naturaleza: petróleo crudo, refinados del petróleo, carbón, gas natural, mineral de hierro, chatarra de hierro, productos siderúrgicos, productos químicos, cemento y clínker, materiales de construcción, cereales y sus harinas, habas y harina de soja, frutas, hortalizas y legumbres, vinos, bebidas, alcoholes y derivados, piensos y forrajes, automóviles y sus piezas, etc.).

3.2. Tráfico de contenedores: unidades y TEUS.

3.3. Tráfico de buques: número, tipo (tanques, graneleros, carga general, Ro-Ro, sólo de pasaje, portacontenedores y otros) y capacidad de carga.

3.4. Tráfico de pasajeros: línea regular y de crucero.

Capítulo 4. Evolución histórica del tráfico portuario

4.1. Evolución anual del tráfico portuario (Gráfico 2).

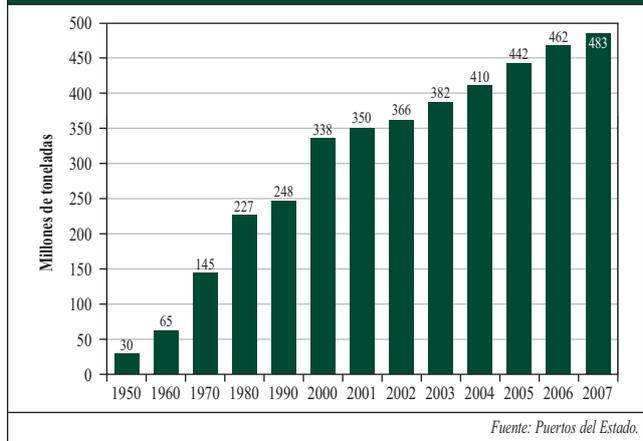
4.2. Distribución regional por fachadas: puertos del Norte, del Sur, de Levante, de Cataluña, del Norte de África, de Baleares y de Canarias.

4.3. Detalle del tráfico portuario por tipos de mercancías: productos petrolíferos, graneles sólidos, mercancía general, carga seca, pesca capturada y avituallamiento (Gráfico 3).

4.4. Gráficos de los tráficos más relevantes de los últimos años.

4.5. Series cronológicas.

GRÁFICO 2. EVOLUCIÓN ANUAL DEL TRÁFICO PORTUARIO



4.6. Números índices. Año 1993, índice 100.

4.7. Transporte internacional de mercancías por modos de transporte (Gráfico 4).

Capítulo 5. Inversiones

5.1. Por Autoridades Portuarias.

5.2. Por objetivos (Gráfico 5).

5.3. Relación de las obras más importantes.

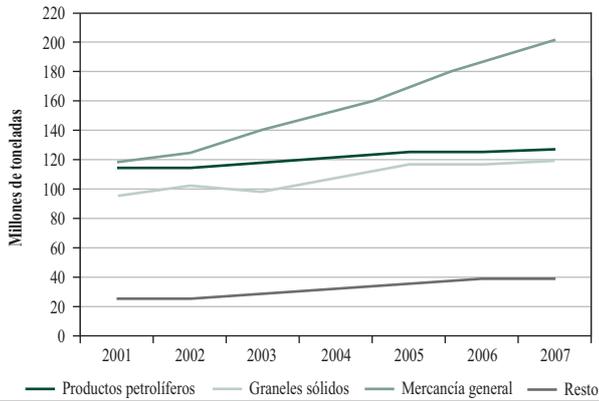
5.4. Evolución histórica.

Anejo 1. Comunidades Autónomas

1. Tráficos más importantes agrupados por Comunidades.



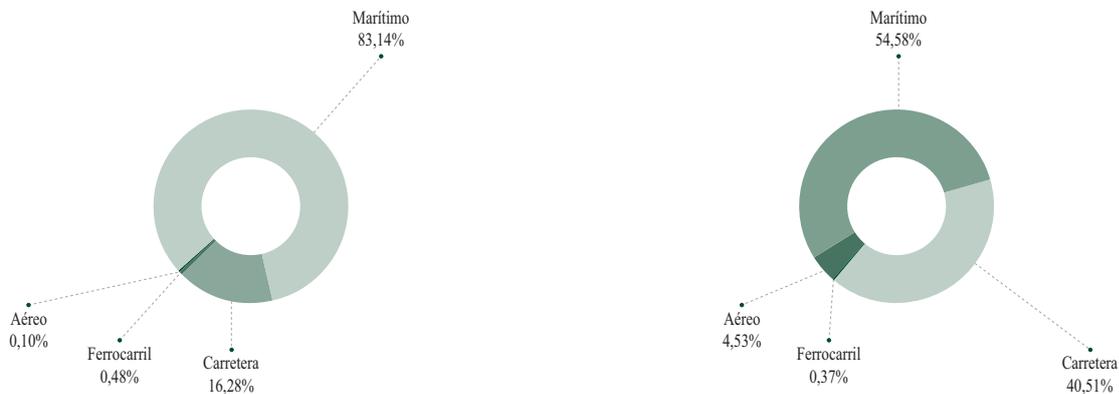
GRÁFICO 3. TRÁFICO PORTUARIO POR TIPO DE MERCANCÍA



Fuente: Puertos del Estado.

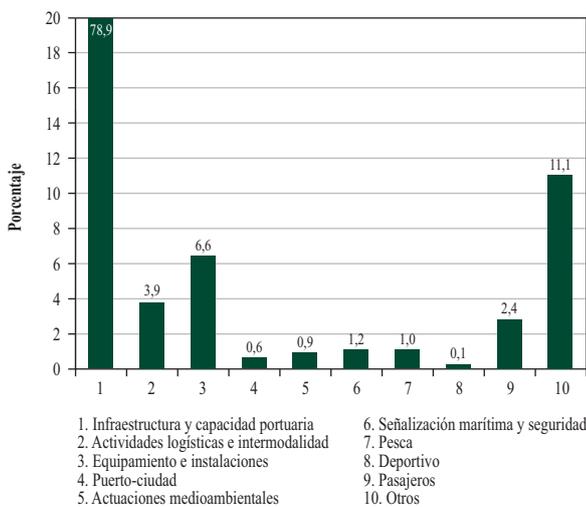


GRÁFICO 4. TRANSPORTE INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS POR MODOS DE TRANSPORTE



Fuente: Puertos del Estado.

GRÁFICO 5. INVERSIONES POR OBJETIVOS



Fuente: Puertos del Estado.

Descripción

Su publicación es anual y se elabora a través de los datos que facilitan, cada año, las Autoridades Portuarias.

Una vez confeccionados todos los cuadros que componen el Anuario Estadístico, se entregan a la imprenta para que los editen en un libro, el cual se publica y distribuye hacia el mes de agosto de cada año, siempre y cuando los datos estén en poder de este Departamento antes del mes de mayo.

Para saber más...

– Puertos del Estado: www.puertos.es

Anuario estadístico. Ministerio del Interior

Jesús Alonso Hernáiz

Servicio de Informática y Estadística-Guardia Civil

Todo el mundo, que por cualquier razón tiene que hacer uso de un anuario estadístico, tiene una idea muy intuitiva pero a la vez muy clara de su concepto y sobre todo de su utilidad. Definiciones, como en todos los casos, hay muchas. En un sentido amplio, un anuario estadístico puede considerarse como una recopilación de datos numéricos sobre una gran variedad de temas, publicadas anualmente y elaboradas por organismos internacionales (ONU, CE, etc.) e instituciones oficiales de carácter nacional, regional o local (INE, Servicios de Estadística de Comunidades Autónomas, Ayuntamientos, etc.); también entidades privadas (Bancos, etc.) que utilizan este tipo de publicación para dar a conocer su actividad, recursos –humanos, técnicos o económicos–, resultados, balances, etc.

En nuestra administración general los anuarios estadísticos constituyen una herramienta que podría calificarse de utilidad pública, fundamentalmente por sus contenidos y que en todos los casos pretenden ser un compendio numérico de la materialización de la actividad pública correspondiente a cada departamento ministerial u organismo.



Al Ministerio del Interior, le corresponde la preparación y ejecución de la política del gobierno en relación con los aspectos íntimamente relacionados con dos derechos fundamentales recogidos en nuestra Constitución, que no son otros que la libertad y la

seguridad personal de los ciudadanos. En este sentido, estos genéricos conceptos abarcan a su vez otros aspectos o temas más concretos y específicos, que lógicamente están relacionados con la actividad de este ministerio como son, la seguridad ciudadana, la seguridad privada, la seguridad vial, extranjería, los procesos electorales, los partidos políticos, las asociaciones, penitenciaria, protección civil, documentación (Pasaporte, D.N.I.), atención al ciudadano, drogas, armas y explosivos, juego, etc.

Pues bien, todos estos temas son tratados numéricamente por el Anuario Estadístico del Ministerio del Interior, cuya publicación anual es responsabilidad de su Secretaria General Técnica encuadrada orgánicamente en la Subsecretaría del departamento.

Los espectaculares avances de las nuevas tecnologías han propiciado una casi continua y constante modificación de los sistemas de publicación y formatos del anuario. Ello ha supuesto por un lado, una mejora en la calidad de los datos, al

poder contar con herramientas de control y comprobación de los mismos y por otro, un incremento del volumen de datos que son complementados con otras herramientas ofimáticas, sobre todo gráficas; ello ha significado, en definitiva, una modernización general del anuario en beneficio lógicamente del usuario final.

En la actualidad y como no podía ser de otra manera, la difusión de este anuario se realiza a través de medios telemáticos y su presentación ha variado a lo largo del tiempo. El correspondiente a 2007 se presenta en formato papel y CD-Rom y es posible descargarlo gratuitamente de la página web del Ministerio.

Hoy día es posible consultar los anuarios estadísticos del Ministerio del Interior correspondientes al periodo 1998-2007 y algunos datos principales de determinados temas, se amplían con la presentación de interesantes series temporales que varían según la disposición de los datos.

De la presentación que figura en las últimas ediciones se desprende que el objetivo general del anuario es recopilar información estadística relativa a las áreas que integran el ámbito competencial del Ministerio y sirva para satisfacer las necesidades de información que la sociedad actual demanda, facilitando al máximo su difusión, no solo a investigadores, medios de comunicación o profesionales, sino también a cualquier particular; por ello su estructura y presentación es muy sencilla y comprensible para cualquier persona aunque no disponga de conocimientos estadísticos especializados.

Detalle

La variedad de contenidos derivados de los múltiples aspectos de los que es responsable el Ministerio del Interior, ha sido sistemáticamente estructurada desde el anuario corres-

pondiente a 2003, en diez capítulos que muy brevemente se comentan.

El ejercicio de algunos de los derechos fundamentales es abordado en el capítulo 1, **Derechos Fundamentales** que contiene información estadística relativa a los partidos políticos y asociaciones y refleja la actividad y movimiento de sus correspondientes registros nacionales. También incluye aspectos como el ejercicio de los derechos de reunión y manifestación, violencia del deporte y el resultado de la aplicación de la Ley 1/92, sobre Protección de la Seguridad ciudadana.

El capítulo 2 está dedicado a la **Seguridad Ciudadana** y contiene datos relativos a tres aspectos fundamentales, la delincuencia con sus principales indicadores (tasa de criminalidad, actividad, eficacia y recursos), la seguridad privada con información sobre el control de las empresas y personal que la materializan, y armas-explosivos y su actividad administrativa de gestión y control de licencias y establecimientos (fábricas, depósitos) relacionados con esta materia.

La información relativa a **Drogas** está recogida en el capítulo 3 y detalla las actuaciones anuales propias de esta materia (detenciones, denuncias y decomisos), sus principales indicadores y la evolución de las cantidades de droga incautadas (hachís, cocaína, etc.).

El capítulo 4 está reservado a los **Asuntos Penitenciarios** relativos a la población reclusa, su situación procesal, tipología delictiva, nacionalidad, etc.

La seguridad vial es abordada en el capítulo 5, **Tráfico**, que contiene información relativa a vehículos (parque nacional, matriculaciones y bajas), conductores (censo, clases de permiso de circulación, etc.), recursos, y accidentes-víctimas de los que se describen series históricas desde 1980. Este tema y lo relativo a la policía de circulación es descrito con mucho más detalle en sendos anuarios estadísticos –General y Accidentes– que publica la Dirección General de Tráfico.

El capítulo 6 está dedicado al **Juego** y en el mismo se detallan las fuentes tanto internas o propias del departamento como el Servicio de control de Juegos de la Dirección General de Policía y de la de la Guardia Civil –ámbito Cuerpo Nacional de Policía–, como externas (Asociación Nacional de Casinos, Consejerías responsables del juego en las Comunidades Autónomas que tienen transferida esta competencia y los propios casinos de juego). En cuanto a cifras, en el mismo se reflejan las generales del juego de titularidad pública y el desarrollo de los juegos gestionados por el sector privado (Casinos de juegos, Salas de bingo y Máquinas recreativas y de azar).

El tema del **Asilo** se encuentra detallado en el capítulo 7 y en el mismo figuran las peticiones realizadas anualmente en España y las resoluciones adoptadas por el Ministerio desglosadas en admitidas y resueltas favorablemente o rechazadas.

La actividad del Ministerio relacionada con toda la gestión administrativa relativa a la documentación de los españoles y extranjeros residentes (Documento Nacional de Identidad, Pasaporte, etc.) es reseñada en el capítulo 8, **Documentación de**

Españoles, y en el mismo se detallan, el número de documentos producidos tanto las primeras inscripciones como las renovaciones, ya sean en zona urbana o rural. Toda la información está desagregada por provincias y por equipos expedidores (fijos y móviles). También se detallan el número de documentos de identificación sustraídos y recuperados.

El penúltimo tema específico es el relativo a los **Asuntos Taurinos** y su detalle es reflejado en el capítulo 9. Es significativo destacar la complejidad en la recogida de este tipo de datos por la diversidad de las fuentes utilizadas toda vez que la competencia en materia de espectáculos públicos está transferida a las Comunidades Autónomas. Toda esa información se complementa con la obtenida de los Registros Generales de profesionales taurinos, empresas ganaderas y escuelas taurinas.

El capítulo 10, **Otras Actividades Administrativas**, recoge una serie variada de temas de interés que no pueden ser incluidos en ninguno de los capítulos anteriores.

Bajo el epígrafe protección de la naturaleza se recogen datos estadísticos relativos al medio ambiente en general, e incendios forestales, protección de la flora y la fauna, sanidad animal, aguas –marítimas y continentales–, etc., en particular. Estos datos son elaborados por el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil.

La importantísima labor de atención al ciudadano en general y a las víctimas del terrorismo en particular, es tratada estadísticamente en este capítulo donde se detallan por un lado, las consultas recibidas y atendidas por los distintos medios (teléfono, correo electrónico, web del ministerio y presenciales), y por otro, el volumen de ayudas e indemnizaciones de las que son beneficiarias las víctimas del terrorismo.

La actividad administrativa relacionada con los recursos e indemnizaciones también es objeto de tratamiento estadístico en este capítulo en el que se cuantifica el importante esfuerzo administrativo que en esta materia lleva a cabo la Subdirección General de Recursos del Ministerio en general y las respectivas Direcciones Adjuntas Operativas del Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil en particular.

El último apartado de este capítulo está dedicado a la protección civil y los datos son elaborados por la Dirección General de Protección Civil y Emergencias y referenciados a accidentes graves producidos por causas naturales, víctimas, etc., con especial mención a los incendios forestales y a los transportes de mercancías peligrosas por carretera y ferrocarril; también se detallan las ayudas y subvenciones concedidas a entidades locales y personas –físicas o jurídicas–, y la actividad de la Escuela Nacional de Protección Civil.

Para saber más...

- Ministerio del Interior: www.mir.es
- Anuario del Ministerio del Interior:
<http://www.mir.es/MIR/PublicacionesArchivo/publicaciones/catalogo/anuarioestadisticos>

Anuario de Estadísticas del Ministerio de Trabajo e Inmigración

María Dolores Allona

Ministerio de Trabajo e Inmigración

Recorrido histórico

El **Anuario de Estadísticas del Ministerio de Trabajo e Inmigración** se viene elaborando desde el año 1979 por los servicios estadísticos del Ministerio adscritos a la Secretaría General Técnica del Departamento. La primera versión se denominó Datos Estadísticos y su objetivo era ofrecer una síntesis de la información laboral relacionada con las actividades que desarrollaba el Ministerio y los Organismos de él dependientes. En la segunda edición del año 1980 ya se recogían 20 capítulos dedicados, cada uno de ellos, a diferentes materias relacionadas con los fenómenos laborales. Sin embargo, puede considerarse que la versión actual nace de la edición del año 1982-1983 elaborada por la Subdirección General de Estadística¹, que ya adquiere la denominación de Anuario de Estadísticas Laborales, siendo su objetivo proporcionar un balance anual y comparativo, respecto a los años precedentes, de las principales variables en materia laboral y, por primera vez, se incluye el área de la Seguridad Social, agrupándose las materias de forma sistematizada en tres grandes apartados: Empleo, Relaciones Laborales y Seguridad Social.

En el año 1995 pasa a denominarse Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales, por entender que esta denominación responde más adecuadamente a su contenido, dada la importancia que adquieren estas materias en el ámbito del Departamento, y es en la edición del año 1996, con el inicio de la implantación de las nuevas tecnologías, cuando se incorpora la versión electrónica tanto en CD-Rom, con objeto de no tener que conectarse a la red para su visualización, como en Internet, con el mismo contenido que la edición en papel.

A partir del año 2005, al considerar más extendido el acceso de los usuarios a las publicaciones electrónicas, se opta por realizar un cambio en la versión en papel, tanto de diseño como de contenido, reduciéndose el número y detalle de las tablas, seleccionando para cada apartado las principales variables, e incorporando gráficos en cada capítulo, con el fin de facilitar al usuario la interpretación de los datos y hacer

más accesible la información. En la edición en formato electrónico se ofrece la información con mayor nivel de desagregación y referencia temporal, manteniéndose la estructura de las versiones de años anteriores.

Estructura y contenido

Su contenido a lo largo del tiempo ha mantenido una estructura básica en lo fundamental, incorporándose de forma paulatina nuevas operaciones estadísticas. En la actualidad se denomina Anuario Estadístico del Ministerio de Trabajo e Inmigración y en él se recogen prácticamente todas las operaciones estadísticas encomendadas a las distintas unidades del MTIN en los Programas anuales del Plan Estadístico Nacional. La última versión se compone de 40 apartados, estructurados en seis capítulos, de los cuales los cinco primeros contienen información estadística referida a las áreas temáticas² de Mercado de Trabajo, Inmigración y Emigración, Formación Profesional y Medidas de Apoyo al Empleo, Condiciones de Trabajo y Relaciones Laborales, y Protección Social y Asuntos Sociales, y el último una pequeña síntesis de Estadísticas Internacionales.



¹ En 1982 la unidad responsable era la Subdirección General de Estadística e Informática del entonces denominado Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS). En la actualidad es la Subdirección General de Estadística, adscrita a la Secretaría General Técnica del MTIN la unidad responsable de su elaboración

² Para mayor detalle del contenido, ver <http://www.mtin.es/estadisticas>, ANUARIO 2008

El capítulo correspondiente a Mercado de Trabajo incluye operaciones estadísticas básicas, entre las que cabe señalar, por una parte, las elaboradas mediante la explotación de los ficheros de gestión del Ministerio, principalmente la Afiliación a la Seguridad Social y el Movimiento Laboral Registrado en los Servicios Públicos de Empleo, y por otra, la Encuesta de Coyuntura Laboral, investigación por muestreo dirigida a empresas cuyo objetivo es proporcionar información de la ocupación y sus características, desde la óptica de las empresas. También se incluyen estadísticas referidas a aspectos concretos del mercado de trabajo, referidas al empleo en la economía social, empresas de trabajo temporal, etc. Asimismo, se complementa con un apartado referido a la Encuesta de Población Activa elaborado en medias anuales, a partir de los datos que facilita el Instituto Nacional de Estadística (INE), dada su importancia para disponer de una información global del mercado laboral.

“ **Su objetivo es proporcionar un balance anual y comparativo, respecto a los años precedentes, de las principales variables en materia laboral** ”

El correspondiente a Inmigración y Emigración recoge las operaciones estadísticas referidas a los Extranjeros con autorización de residencia en vigor y de estancia por estudios elaboradas mediante explotaciones procedentes del Registro Central de extranjeros, y se complementa con operaciones realizadas como explotaciones específicas, atendiendo a la variable nacionalidad, de los ficheros de gestión de la Seguridad Social y de los Servicios Públicos de Empleo.

El capítulo denominado Formación Profesional y Medidas de Apoyo al Empleo, incluye la estadística de Formación Profesional gestionada por los Servicios Públicos de Empleo, tanto el estatal como los de las Comunidades Autónomas. También incluye estadísticas referidas a medidas para incentivar el empleo: Apoyo a la Creación de Empleo, o paliar las consecuencias de la pérdida del mismo: Ayudas a trabajadores afectados por procesos de reestructuración de empresas. Asimismo, se ofrecen los datos estadísticos de la gestión de las ayudas concedidas a España por el Fondo Social Europeo.

Condiciones de Trabajo y Relaciones Laborales incluye las operaciones estadísticas referidas a: Accidentes de Trabajo, Convenios Colectivos de Trabajo, Huelgas y Cierres Patronales y otras que proporcionan información referida a los despidos, Mediación Arbitraje y Conciliación, Asuntos



Judiciales Sociales, Regulación de Empleo y Fondo de Garantía Salarial. Todas ellas son elaboradas mediante el procesamiento de la información primaria aportada por las autoridades laborales de las Comunidades Autónomas que tienen competencia en la gestión de las citadas materias objeto de investigación.

El área correspondiente a Protección Social y Asuntos Sociales, además de las Cuentas Integradas de Protección Social en los términos del Sistema Europeo de Estadísticas Integradas de Protección Social (SEEPROS), para la cual se utiliza información ya elaborada por otros organismos e instituciones, incluye distintas estadísticas obtenidas de la explotación de los ficheros de gestión de las pensiones, tanto del Sistema de la Seguridad Social, como de otras prestaciones de carácter no contributivo, y de las Prestaciones por Desempleo.

Asimismo, en el último capítulo, se muestra una pequeña síntesis de Estadísticas Internacionales, en la que se ofrecen datos básicos que permiten la comparación del mercado de trabajo y de los ingresos y gastos de protección social entre los distintos países de la Unión Europea, elaborado con los datos que proporciona la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (Eurostat).

Todos los apartados incorporan unas fuentes y notas explicativas en las que se indica la materia objeto de investigación, las principales disposiciones legales que la regulan, las fuentes de las que se obtienen los datos primarios, así como unas breves notas de carácter general (definiciones, metodología, etc.) y otras notas a cuadros concretos. En la mayoría de los apartados en la versión electrónica se ofrecen gráficos de evolución asociados a los cuadros, cuyo objetivo es presentar una imagen visual del comportamiento evolutivo de las variables más relevantes.

Para la mayoría de los apartados los datos están referidos al año de referencia del Anuario, aunque también se proporciona, para las principales variables, información referida al año anterior y a su evolución en los tres últimos años.

“En la edición en formato electrónico se ofrece la información con mayor nivel de desagregación y referencia temporal, manteniéndose la estructura de las versiones de años anteriores”

Los datos suministrados se refieren, básicamente, al conjunto del territorio español, desglosados por Comunidades Autónomas y provincias en la mayor parte de los casos.

Cuando se hace referencia a la actividad económica, en todas las estadísticas se aplica la Clasificación Nacional de Actividades Económicas vigente, hasta la fecha la CNAE-93 y asimismo, cuando se clasifica por ocupaciones, se utiliza la vigente Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-94). La correspondencia de ambas clasificaciones con las utilizadas en determinados capítulos del Anuario se incluye como Anexos.

Para saber más...

Otros medios de difusión de datos disponibles en la Subdirección General de Estadística con información complementaria a la que se ofrece en el Anuario:

Publicaciones de carácter periódico:

En edición electrónica en la dirección de Internet <http://www.mtin.es/estadisticas>, y algunas en edición impresa:

- Boletín de Estadísticas Laborales - BEL (con actualización continua en Internet según calendario de difusión, trimestral en CD-Rom).
- Principales Series Estadísticas, que contiene las series temporales más significativas de los principales apartados del Boletín de Estadísticas Laborales (con actualización continua).
- Encuesta de Coyuntura Laboral (CD-Rom) y Síntesis de Indicadores Laborales (Trimestral).
- Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo (Anual).
- Estadística de Regulación de Empleo (Avance semestral y Anual).

- Estadística de Autorizaciones de Trabajo a Extranjeros (Anual).
- Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo (Avance mensual y Anual).
- Estadística de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales (Avance mensual y Anual).
- Estadística de Huelgas y Cierres Patronales (Anual).
- Estadística de Mediación, Arbitraje y Conciliación (Anual).
- Encuesta de Formación Profesional Continua (Quinquenal).

Para mayor detalle de las estadísticas elaboradas por el Ministerio de Trabajo e Inmigración, se ofrecen los siguientes sitios de la web del Ministerio: www.mtin.es

- Secretaría de Estado de la Seguridad Social, para las estadísticas “Afiliación de Trabajadores a la Seguridad Social”, “Pensiones Contributivas del Sistema de la Seguridad Social”, “Pensiones Asistenciales”, “Incapacidad Temporal”, “Prestaciones Familiares por Hijo a Cargo” y “Prestaciones por Maternidad”, “Enfermedades Profesionales”, y “Muestra Continua de Vidas Laborales”, en el apartado “Estadísticas e informes”, en la dirección: http://www.seg-social.es/Internet_1/Estadistica/index.htm
- Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Gabinete de la Secretaría de Estado de Inmigración e Inmigración, para las estadísticas “Extranjeros con Certificado de Registro o Tarjeta de Residencia en Vigor”, “Extranjeros con Autorización de Estancia por Estudios”, “Visados” y “Concesiones de Nacionalidad Española por Residencia”, en el apartado “Estadísticas” en la dirección: <http://extranjeros.mtin.es/es/InformacionEstadistica/>
- Secretaría General de Empleo
 - Servicio Público de Empleo Estatal, para las estadísticas “Movimiento Laboral Registrado”, y “Formación para el Empleo”, en la dirección: http://www.inem.es/inem/cifras/datos_estadisticos/index.html
 - Dirección General de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y de la Responsabilidad Social de las Empresas, para las estadísticas “Sociedades Cooperativas y Sociedades Laborales Inscritas en la Seguridad Social” y “Trabajadores Autónomos Afiliados a la Seguridad Social”, en la dirección: http://www.mtin.es/es/empleo/economia-soc/EconomiaSocial/estadisticas/base_de_datos.htm
 - Fondo de Garantía Salarial, para la estadística de prestaciones del “Fondo de Garantía Salarial” en la dirección: <http://empleo.mtin.es/fogasa/estadisticas.htm>

Anuario estadístico de la Educación: Las cifras de la Educación en España

Jesús Ibáñez

Ministerio de Educación

El anuario estadístico *Las cifras de la educación en España* elaborado por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación es una publicación estadística de síntesis que alcanza en 2009 su décima edición, con lo que se puede considerar que se encuentra plenamente consolidado. La primera edición de este anuario se realiza en el año 2000, después de dos años de trabajo diseñando sus contenidos, identificando posibles fuentes, recopilando y elaborando la información. Su aparición es posible gracias a la existencia, ya en ese momento, de múltiples estadísticas de base consolidadas sobre la educación y que proporcionaban una información fiable y homogénea. Entre ellas cabe destacar, el importante desarrollo que habían tenido las correspondientes a los niveles educativos anteriores a la universidad y las destinadas a la medición del gasto público en educación, todas elaboradas en el marco de cooperación establecido entre el Ministerio de Educación y las Comunidades Autónomas a través de la Comisión de Estadística Educativa de la Conferencia Sectorial de Educación.

Este anuario puede ser consultado en la página web del Ministerio de Educación dentro del apartado de Estadísticas, en el subapartado de “Indicadores de la educación y publicaciones de síntesis”. También existe como publicación impresa en papel.

El objetivo de la publicación es mostrar los aspectos más significativos de la educación en nuestro país a través de información estadística proveniente de distintas fuentes, presentada de forma conjunta y sintética. Para ello, se utilizan datos relevantes, indicadores y gráficos con la finalidad de proporcionar una visión ágil sobre la educación y, de este modo, facilitar su comprensión y utilización tanto a los responsables en materia educativa como a todas las personas interesadas.

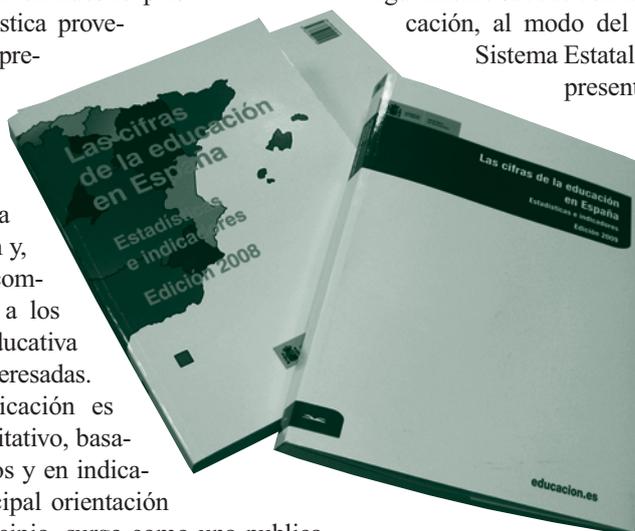
El contenido de la publicación es exclusivamente de tipo cuantitativo, basado en su mayor parte en datos y en indicadores estadísticos cuya principal orientación es descriptiva. Desde el principio, surge como una publicación complementaria a las específicas de cada estadística de la educación, las cuales proporcionan los datos de base de forma exhaustiva y detallada, fundamentalmente en cifras absolutas. Pero su condición de anuario estadístico también la

diferencia y complementa a otros tipos de publicaciones del Ministerio de Educación que contienen información sobre la educación, tales como los informes sobre la situación del sistema educativo, que suelen basarse en información textual de tipo normativo y explicativo junto con información estadística, como apoyo a los comentarios e información cualitativa. Igualmente sucede con los sistemas de indicadores de la educación, al modo del establecido por la OCDE y en el Sistema Estatal de Indicadores de la Educación, que

presentan una selección de indicadores de tipo cuantitativo y cualitativo, organizados y orientados hacia una finalidad evaluadora del sistema educativo.

En el momento en el que inició la publicación se estaba finalizando el proceso de transferencias de las competencias en materia educativa a las Comunidades Autónomas, por lo que se consideró que la comunidad autónoma debía ser el principal nivel de desagregación para la información que se presenta en

esta publicación, lo que permite conocer las características de la educación en cada comunidad y comparar e identificar de forma objetiva las diversas situaciones que puedan existir en las distintas comunidades.



Además de la comunidad autónoma, en esta publicación se han considerado como características básicas de clasificación orientadas hacia el análisis comparativo, la variable sexo y la variable titularidad/financiación del centro, presentando la información desagregada para centros públicos y centros privados y, en lo posible, para enseñanza privada concertada y enseñanza no concertada.

Teniendo en cuenta la consolidación en la última década del pasado siglo del concepto de “formación permanente” o “formación a lo largo de la vida”, el ámbito fijado para esta publicación es el sector educación considerado en sentido amplio, tal y como se define en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE): “actividades que suponen la existencia de una comunicación organizada y continuada, destinada a suscitar el aprendizaje”. Por lo tanto, se abarca desde la educación inicial de los primeros años de tipo formal hasta las enseñanzas no formales que también se incluyen dentro del marco de la formación a lo largo de la vida, marco en el que incluso tiene cabida el aprendizaje informal.

Con el fin de facilitar una integrabilidad temporal de la publicación, toda la información se presenta referida a un curso escolar, salvo excepciones en las que la información aparece con mayor retraso. El curso de referencia es el último periodo para el que se dispone de cifras estadísticas completas y con carácter definitivo, aunque para algunas de las fuentes se disponga de resultados más recientes. Se pretende para el curso escolar de referencia presentar resultados completos antes de que transcurra un año y medio de su finalización. Además se incluyen evoluciones de determinados indicadores estadísticos a lo largo del último decenio y/o quinquenio.

Las fuentes de información

Las fuentes de información utilizadas en la elaboración son estadísticas oficiales, la mayoría de las cuales figuran en el Plan Estadístico Nacional, considerando tanto estadísticas de la educación y de la formación propiamente dichas, como otras estadísticas que proporcionan datos relacionados con el sector educativo-formativo. También se aprovechan estadísticas elaboradas por los Organismos e instituciones internacionales. Dado que no todas las fuentes utilizadas tienen una periodicidad anual, una pequeña parte de la información va rotando en función de la disponibilidad de las fuentes utilizadas en el año de referencia de la publicación.

Con respecto a las fuentes utilizadas, el objetivo es mostrar su información más relevante, integrándola en la estructura de la publicación e intentando, en lo posible, que exista una presentación coherente de datos procedentes de estadísticas diversas. Además, se ha de destacar el objetivo de dar a conocer las diferentes fuentes estadísticas referidas al sector educación, promoviendo su consulta directa como fuente de información de base.

Las fuentes utilizadas se podrían agrupar, atendiendo a su procedencia, de la forma siguiente:

“ Desde el principio, surge como una publicación complementaria a las específicas de cada estadística de la educación, las cuales proporcionan los datos de base de forma exhaustiva y detallada, fundamentalmente en cifras absolutas ”

- Las estadísticas derivadas de la colaboración en materia estadística entre el Ministerio de Educación y las Comunidades Autónomas: Estadística de las Enseñanzas no universitarias, Estadística de la Sociedad de la información y la comunicación en los centros docentes, Estadística del Gasto público en educación y Estadística de Becas y ayudas al estudio;
- Las estadísticas obtenidas exclusivamente por el propio Ministerio: Estadística de la Educación en el exterior, Estadística de Homologación, convalidación y reconocimiento de títulos extranjeros, Estadística de la Movilidad del profesorado de los centros públicos, Estadística del Programa los programas europeos Erasmus, Comenius, Grundtvig y Leonardo Da Vinci, Estadística del Programa Sócrates/Erasmus y Estadística del Alumnado Universitario;
- Las estadísticas provenientes del Instituto Nacional de Estadística: Estadística de Enseñanza Universitaria y de Otras Enseñanzas, Encuesta de Financiación y gastos de la enseñanza privada, Encuesta de Población Activa, Proyecciones demográficas, Explotación estadística del Padrón Municipal, Encuesta de Condiciones de vida, Contabilidad Regional, Encuesta sobre la Participación de la Población Adulta en las Actividades de Aprendizaje, Encuesta de Presupuestos Familiares, Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los hogares, etc.;
- Las estadísticas de otros Ministerios: Estadística de la Formación Ocupacional, Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo y las estadísticas de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo del Ministerio de Trabajo e Inmigración; la Estadística de Formación Sanitaria especializada del Ministerio de Sanidad y Política Social; Estadística de Formación de entrenadores deportivos del Consejo Superior de Deportes; etc.



- Las estadísticas de Eurostat (incluye Indicadores Estructurales/Seguimiento de los objetivos de los sistemas educativos de la UE y otros datos estadísticos);
- Las estadísticas de la OCDE (Proyecto de Indicadores internacionales de la educación).

lenguas extranjeras, la enseñanza de la religión y el alumnado extranjero.

- Los resultados a largo plazo de la educación: los rendimientos a largo plazo de la educación en el mercado de trabajo y en los comportamientos sociales.

La estructura de la publicación

En los últimos años esta publicación se viene estructurando en grandes apartados, agrupando cada unos de ellos, a su vez, varios capítulos:

- El contexto de la educación: geográfico, demográfico y económico.
- Los recursos destinados a la educación: la oferta educativa de los centros, los recursos humanos, los servicios complementarios, el gasto en educación, las becas y las ayudas al estudio y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación de los centros docentes.
- La escolarización, la transición y los resultados del sistema educativo: se ofrece una visión conjunta de la escolarización en los distintos niveles y regímenes del sistema educativo, tanto a través de cifras absolutas como relativas en forma de tasas de escolarización y transición entre niveles educativos, incidiendo en características como titularidad del centro y tamaño del municipio donde está ubicado, así como sexo y edad del alumnado.
- Las enseñanzas: se presentan en capítulos independientes para cada nivel/enseñanza sus principales características; se consideran tanto las enseñanzas iniciales del sistema educativo como la formación ocupacional, la formación permanente y continua y otras enseñanzas.
- Diversos aspectos de la escolarización: los modelos lingüísticos en que se imparte la enseñanza, la enseñanza de

“Abarca desde la educación inicial de los primeros años de tipo formal hasta las enseñanzas no formales que también se incluyen dentro del marco de la formación a lo largo de la vida”

- Las relaciones del sistema educativo español con el exterior: la acción educativa en el exterior, los programas europeos y la homologación, convalidación y reconocimiento de títulos extranjeros.
- La indicadores estadísticos internacionales: se hace una selección de datos e indicadores proporcionando una comparativa con los países de nuestro entorno.

Para saber más...

– Ministerio de Educación: www.educacion.es

El Anuario de Estadísticas Culturales

María Ángeles Pérez Corrales

Directora de la División de Estadística del Ministerio de Cultura

El Anuario de Estadísticas Culturales es una operación estadística de periodicidad anual cuyo objetivo esencial es proporcionar una selección de los resultados estadísticos más significativos del ámbito cultural procedentes de diversas fuentes, que facilite el conocimiento de la situación y de la evolución de la cultura en España, su valor social y su carácter como fuente generadora de riqueza y desarrollo económico en la sociedad española. La publicación, elaborada por el Ministerio de Cultura desde 2005¹, se concentra en obtener indicadores procedentes de operaciones estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional, incorporando información de más de una veintena de fuentes de estas características. Excepcionalmente, cuando la novedad o el carácter inédito de la información así lo aconseja se ha manejado información de otras fuentes.

Los resultados en él reflejados van más allá de una mera recopilación de los indicadores estadísticos disponibles y difundidos en el ámbito cultural. Por una parte, para su elaboración se acude a explotaciones específicas de operaciones estadísticas en las que el desglose publicado resulta insuficiente para acercarnos al ámbito cultural. Por otra, en la mayor parte de los capítulos se incorporan, además de los resultados más significativos, indicadores que permiten valorar el fenómeno en un entorno global. Se trata de una operación de alto valor añadido derivado del aprovechamiento de la información de base ya existente proporcionada por el amplio elenco de operaciones del conjunto del sistema estadístico.

Por lo que se refiere al periodo de referencia de la información, cada edición ofrece los principales indicadores para el último quinquenio disponible, concentrándose los desgloses más detallados en los últimos años. En todo caso, tanto la información recogida en cada edición como las series anuales de datos disponibles pueden consultarse en la base de datos estadísticos Culturabase accesible en Internet.

La delimitación del ámbito sectorial en que se realiza la publicación no está exenta de complicaciones,

derivadas especialmente de la fuerte interrelación de la cultura con otros sectores, no siempre sencilla de delimitar, o de la difícil correspondencia con determinadas clasificaciones. Desde un punto de vista teórico se consideran como punto de partida los trabajos metodológicos desarrollados en la Unión Europea desde el año 1997, con el objetivo de definir un ámbito cultural común, en la medida de lo posible, a todos los países europeos, estableciéndose algunas diferencias respecto al mismo que se detallan en la publicación. La delimitación concreta para la estimación de las magnitudes se efectúa estableciendo correspondencias entre las clasificaciones oficiales utilizadas en las estadísticas que proporcionan la información y el ámbito cultural considerado inicialmente.

Por lo que se refiere a la estructura del anuario, se ofrece en primer lugar una panorámica global a través de una serie de gráficos y cuadros resumen en los que se refleja la información más destacada correspondiente a cada edición. El núcleo central de la publicación está compuesto por un conjunto de capítulos distribuidos en dos grandes bloques, según se trate de información transversal o de carácter sectorial. En el primero se incluyen las estimaciones que afectan a diferentes sectores culturales: empleo y empresas, financiación pública y privada, propiedad intelectual, comercio exterior, turismo, enseñanza y hábitos culturales. En el segundo bloque se ofrece la información sectorial de carácter más específico referida a algunos de ellos: patrimonio, museos, archivos, bibliotecas, libro, artes escénicas, música, cine y vídeo. La elevada variabilidad de fuentes y procedimientos utilizados exige, para una correcta interpretación de los resultados, una detenida lectura de las notas metodológicas que se incorporan en cada capítulo.

Se realiza a continuación un breve recorrido por los diversos capítulos de la publicación destacando algunos de los indi-



¹ Este trabajo tiene como antecedente la excelente labor realizada en la publicación *Las cifras de la cultura en España. Estadísticas e indicadores. 2002*, que, más allá de proporcionar una visión de la aportación de la cultura en la sociedad española, estableció unos indicadores y una metodología que han permitido que perdure en el tiempo el esfuerzo realizado en su día. Con anterioridad al trabajo citado únicamente se había realizado una tarea de recopilación de los datos sobre la cultura en 1995, en la publicación *Cultura en cifras*.

cadores que pueden encontrarse en ella junto a las principales fuentes utilizadas en su elaboración.

Como se ha señalado la publicación se inicia con indicadores transversales. En ellos puede encontrarse información relativa al empleo cultural obtenida de una explotación específica de la Encuesta de Población Activa (INE), en la que se consideran las personas ocupadas que desarrollan su actividad económica en el ámbito cultural, contemplando el criterio conjunto tanto de las ocupaciones como de las actividades económicas que se detallan en el capítulo. Se incluyen asimismo indicadores relativos a empresas cuya actividad económica principal está vinculada al ámbito cultural, obtenidos a partir del Directorio Central de Empresas, de la Encuesta Industrial de Empresas y de la Encuesta Anual de Servicios, proyectos elaborados por el INE. A continuación el anuario centra su atención en la financiación. Así, pueden encontrarse en la publicación indicadores del gasto público en cultura realizado por las administraciones públicas, su naturaleza económica y el destino del mismo, obtenidos de la Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura elaborada por el Ministerio de Cultura (MCU). Se facilitan asimismo estimaciones del gasto privado realizado por los hogares en bienes y servicios culturales y de sus componentes más significativos, estimados a través de una explotación específica de la Encuesta de Presupuestos Familiares (INE). Se incorpora información de las cantidades recaudadas y repartidas el conjunto de las entidades de gestión de derechos de propiedad intelectual.

Por lo que respecta al comercio exterior de bienes culturales el anuario ofrece indicadores del valor de las importaciones y exportaciones de bienes culturales, característicos o auxiliares, utilizando para ello la información proporcionada por la Estadística de Comercio Exterior, elaborada por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria. La importancia del sector cultural como motor de otros sectores de gran importancia económica como el turismo se pone de manifiesto en el capítulo dedicado al turismo cultural. En él se ofrecen detalles de los viajes iniciados principalmente por motivos culturales y de su gasto asociado, junto con indicadores de su peso relativo en el conjunto de viajes analizado por las tres fuentes de las que se extrae la información a través de una explotación específica: Movimientos Turísticos de los Españoles, Movimientos Turísticos en Fronteras y Encuesta de Gasto Turístico, elaboradas por el Instituto de Estudios Turísticos.

Se analiza asimismo la vinculación entre el sistema educativo y la cultura, reflejándose indicadores del alumnado en las diversas Enseñanzas Artísticas del Régimen Especial: artes plásticas y diseño, música, danza o arte dramático; y en aquellas del Régimen General y universitario vinculadas a la cultura. La mayor parte de la información de este capítulo procede de la Estadística de las Enseñanzas no universitarias elaborada por el Ministerio de Educación. Los resultados relativos a la enseñanza universitaria se obtienen de la Estadística de la Enseñanza Universitaria elaborada por el INE.

El área dedicada a las magnitudes transversales finaliza con un extenso capítulo dedicado a las prácticas culturales de los

españoles que son obtenidos de la Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España (MCU). En él se ofrecen estimaciones de las diversas formas de participación cultural, proporcionando detalles de sus múltiples manifestaciones: población lectora, asistencia a espectáculos culturales, visitas a instituciones de interés cultural, actividades artísticas, etc. así como de las interrelaciones observadas entre ellas o la forma de adquisición de determinados productos sujetos a derechos de propiedad intelectual.

Los capítulos dedicados a magnitudes sectoriales se inician con información relativa a nuestro patrimonio, proporcionado indicadores del conjunto de bienes muebles e inmuebles inscritos como Bienes de Interés Cultural. A ello se añaden indicadores relativos a los equipamientos, infraestructura, actividad y recursos de los museos, obtenidos de la Estadística de Museos y Colecciones Museográficas (MCU), los archivos de titularidad estatal cuya gestión corresponde al Ministerio de Cultura, y de las bibliotecas con información procedente de la Estadística de Bibliotecas (INE). El capítulo dedicado al libro centra su atención en ofrecer detalles de las publicaciones realizadas cada año por agentes editores españoles, con información procedente fundamentalmente de la Estadística de la Edición Española de Libros con ISBN (MCU).

A la información anterior se añaden indicadores relativos a las artes escénicas y de la música, la creación musical, la infraestructura de las artes escénicas y musicales y de la interpretación. La mayor parte de la información procede de la estadística de la Edición Musical en España inscrita en el ISMN (MCU), y de la explotación Estadística de las Bases de Datos de Recursos Musicales y de la Danza y de las Artes Escénicas (MCU). El anuario ofrece asimismo indicadores de la actividad cinematográfica y de vídeo, entre los que figuran los relativos a la producción, distribución, exhibición, infraestructura, recaudación o difusión procedentes fundamentalmente de la Estadística de Cinematografía: Producción, Exhibición, Distribución y Fomento (MCU).

Finalmente ha de señalarse que el proyecto, condicionado por la información disponible, y a veces por sus ausencias, está abierto, como no puede ser de otra forma en una operación periódica de estas características, a la incorporación de indicadores procedentes de nuevas fuentes o desgloses que permitan ampliar o mejorar los indicadores del sector objeto de estudio.

El Anuario de Estadísticas Culturales está disponible, desde su primera edición, en el apartado dedicado a estadística en la web del Ministerio de Cultura.

Para saber más...

- **Anuario de Estadísticas Culturales 2008**
<http://www.mcu.es/estadisticas/index.html>
<http://www.mcu.es/estadisticas/MC/NAEC/2008/PresentacionAnuarioEC2008.html>
- **CULTURAbase**
<http://www.mcu.es/zestadisticas/CulturaBase.html>

Cifras INE. Encuesta de Hogares y Medio Ambiente

Publicación en la web:
<http://www.ine.es/revistas/cifraine/0609.pdf>

En este boletín se presenta la Encuesta de Hogares y Medio Ambiente 2008, que es la primera de una nueva serie de encuestas que el INE tiene en proyecto realizar para medir distintos temas emergentes de interés social.

El objetivo de la Encuesta es investigar los hábitos, pautas de consumo y actitudes de los hogares en relación con el medio ambiente. También se estudia el equipamiento de las viviendas y el uso que hacen del mismo en relación con los diferentes aspectos del medio ambiente (ahorro energético, reducción del consumo de agua, separación de basuras...).

Entre los principales resultados, podemos destacar que el 96,9% de los hogares españoles adopta algún hábito para ahorrar agua, por ejemplo ocho de cada diez utilizan sus lavadoras y lavavajillas a plena carga; que el acceso a la energía eléctrica es prácticamente universal en los hogares aunque menos del 1% tiene instalado algún dispositivo de captación de energía solar. Asimismo, siete de cada diez disponen de calefacción y el aire acondicionado está disponible en el 35,5% de las viviendas.

Respecto al medio de desplazamiento, el transporte público es utilizado principalmente por el 21,7% de los ciudadanos, mientras que el privado lo usa el 45,3%. Un 30,3% va a pie.

La Encuesta se realizó durante el periodo abril-septiembre de 2008, en colaboración con las oficinas de estadística de Ca-

taluña (Idescat), País Vasco (Eustat), Andalucía (IEA) y Galicia (IGE).

Desarrollo sostenible

Papel. 112 páginas. 8,59 € IVA inc.

Publicación en la web:
<http://www.ine.es/prodyser/pubweb/desos/desos.htm>

Siguiendo un mandato contemplado en la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la UE (EDSUE), revisada en 2006, la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (Eurostat) coordina la actuación de un grupo de trabajo, en el que participa el INE español, encargado de la elaboración de un sistema de indicadores que sirva de apoyo para evaluar regularmente la implementación de la EDS-UE.

Se trata de una lista de indicadores orientados a políticas, organizado estructuralmente de manera jerárquica y piramidal en temas y subtemas, adaptados a las prioridades planteadas por la EDS-UE así como a los compromisos internacionales asumidos por la UE en el ámbito del desarrollo sostenible. Los indicadores se obtienen para cada Estado miembro como síntesis de estadísticas nacionales suministradas al Sistema Estadístico Europeo.

En esta publicación se describe con algún detalle el sistema de indicadores de la EDS-UE, para la mejor comprensión del marco teórico en el que se definen. Asimismo, se presentan los últimos resultados poniendo el acento en los datos correspondientes a España, con el fin de resaltar el papel relativo de nuestro país dentro del conjunto de los Estados miembros en cuanto a los objetivos de la EDS-UE.

Publicaciones editadas por el INE en julio y agosto de 2009

INEbase. Julio 2009

CD-Rom. 18,53 € IVA incluido
 Suscripción anual 161,91 € IVA incluido (12 entregas)
 Contenido:
 Boletín Mensual de Estadística. Julio 2009
 Indicadores coyunturales:
 Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2006
 Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA). Base 2005
 Índice de Precios Industriales. Base 2005.
 CNAE 2009 (IPRI)
 Índice de Producción Industrial. Base 2005.
 CNAE 2009 (IPI)
 Índices de Comercio al por Menor. Base 2005.
 CNAE 2009 (ICM)
 Indicadores Demográficos Básicos. Serie 1975-2008 (Los datos del 2008 son provisionales)
 Estimaciones de la Población Actual de España Serie 2002-2009 a 1 de julio de 2009
 Encuesta de Ocupación Hotelera 2008
 Encuesta de Ocupación en Apartamentos Turísticos 2008
 Encuesta de Ocupación en Acampamientos Turísticos 2008
 Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural 2008
 Profesionales Sanitarios Colegiados 2008
 Estadística de Transmisiones de Derechos de la Propiedad 2008
 Estadística de Sociedades Mercantiles 2008
 Encuesta sobre las Personas sin Hogar 2008 (Centros)

Encuesta de Población Activa. 2º trimestre de 2009

CD-Rom. 16,16 € IVA incluido
 Suscripción anual 59,74 € IVA incluido (4 entregas)
 EPA (metodología 2005)
 Principales resultados 2º trimestre 2009
 Resultados detallados 2º trimestre 2009
 Resultados anuales. Serie 2005-2008
 Variables submuestra. Serie 2005-2008 (año 2005 datos provisionales)
 Módulo año 2008: Situación de los inmigrantes y sus hijos en relación con el mercado laboral

INEbase. Junio 2009

CD-Rom. 18,53 € IVA incluido
 Suscripción anual 161,91 € IVA incluido (12 entregas)
 Contenido:
 Boletín Mensual de Estadística. Junio 2009
 Indicadores coyunturales:
 Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2006
 Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA). Base 2005
 Índice de Precios Industriales. Base 2005.
 CNAE 2009 (IPRI)
 Índice de Producción Industrial. Base 2005.
 CNAE 2009 (IPI)
 Índices de Comercio al por Menor. Base 2005.
 CNAE 2009 (ICM)
 Estadística de la Enseñanza Universitaria en España. Curso 2007-2008
 Encuesta Anual de Comercio 2007
 Encuesta Anual de Servicios 2007
 Estadística de Productos en el Sector Comercio 2007
 Estadística de Productos en el Sector Servicios 2007
 Movimiento Natural de la Población. Datos provisionales 2008
 Estadística de Arrendamientos Urbanos 2008
 Estadística de Juzgados de Paz 2008
 Indicadores del Sector TIC 2007
 Encuesta sobre el Uso de Biotecnología 2007
 Encuesta Trimestral de Coste Laboral ETCL. Base 2008
 CNAE-2009. 1º trimestre 2009 (datos provisionales)
 Encuesta Trimestral de Coste Laboral ETCL. Base 2008 CNAE-2009. Estimaciones retrospectivas 2000-2008 (datos provisionales)
 Índice de Coste laboral Armonizado ICLA. Base 2008
 CNAE-2009. Serie 1º trimestre 2000-1º trimestre 2009 (datos provisionales)
 Índice de Coste laboral Armonizado ICLA. Base 2000
 CNAE-93. Serie 1º trimestre 2000-4º trimestre 2008 (datos definitivos)

Estadística Española nº 170 Volumen 51, enero-abril 2009

Papel 220 páginas. 16,61 € IVA incluido

Direcciones y teléfonos de interés

INE- Pº de la Castellana, 181 y 183 -28046 Madrid
www.ine.es

Servicio de Información

Tfno: 91.583.91.00
 Fax: 91.583.91.58
 consultas: www.ine.es/infoine
 Lunes a jueves de 9 a 14 y de 16 a 18 horas. Viernes de 9 a 14 horas

Venta de publicaciones

Tfno: 91.583.94.38
 Fax: 91.583.45.65
 E-mail: indice@ine.es
 Lunes a viernes de 9 a 14 horas

Biblioteca

E-mail: biblioteca@ine.es